

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 86 Lunes 11 de abril de 2011 Sec. V-B. Pág. 39893

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificación de Propuesta de Resolución y Trámite de Audiencia formulado en el procedimiento sancionador ESV.-10099/2010/BA, incoado a Cristian Copae por infracción a la Ley de Aguas.

De conformidad a lo establecido en el articulo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285 de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifica la Propuesta de Resolución y el Trámite de Audiencia, formulado en el expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relaciona, al no haber sido posible su notificación bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez.

La Propuesta de Resolución y Trámite de Audiencia, podrán ser recogidos por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la carretera de Porzuna, número 6 de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito. Se les significa que se le concede un plazo de Quince Días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación a fin de que pueda efectuar las alegaciones que considere oportunas.

Número de expediente: ESV.- 10099/2010/BA, Interesado: Cristian Copae por lavado de un vehículo en el Río Zujar en término municipal de Villanueva de la Serena (Badajoz). Calificación: LEVE. Multa de 600 euros.

Ciudad Real, 29 de marzo de 2011.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A110022537-1